



<u>ACTA</u>

En Antofagasta a 20 de agosto de 2019, siendo las 12:00 horas, se reúne comisión integrada por el Director de Proyecto del Programa PACE, Sr. Wilson Cortés Gómez, la Coordinadora Ejecutiva del Programa PACE-UA, Srta. María José Gamboa González y la Coordinadora del área de Preparación en la enseñanza media del Programa PACE UA, Srta. Miriam Egaña Cortés, con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

PROFESOR/A DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN A HONORARIOS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y ACCESO EFECTIVO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público efectuado a través de página web institucional, de fecha 13 de agosto, a saber:

REQUISITOS ESPECÍFICOS

- Formación académica: poseer título profesional de Profesor de Lenguaje y Comunicación, Licenciado en Educación, otorgado por una Institución de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.
- 2. Profesor(a) de lenguaje y comunicación con experiencia de a lo menos dos años en el sistema educacional público y/o privado.
- 3. Experiencia de a lo menos dos años de quehacer laboral, con estudiantes de enseñanza media y/o universitaria. 🗈
- 4. Conocimiento de la estructura y funcionamiento de programas y políticas de proyectos sociales, especialmente en educación media y/o superior.
 ☐
- 5. A lo menos dos años de experiencia realizando clases y/o talleres sobre expresión oral y escrita, gramática, comprensión y producción de textos, para estudiantes de enseñanza media y/o universitarios. 🛽





LOS ANTEDICHOS REQUISITOS SE PONDERARÁN DE LA SIGUIENTE FORMA:

1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA LABORAL

ÁMBITOS	PONDERACIÓN
Formación académica: poseer título profesional de Profesor de Lenguaje y Comunicación - Licenciado en Educación, otorgado por una Institución de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.	25%
Profesor(a) de lenguaje y comunicación con experiencia de a lo menos dos años en el sistema educacional público y/o privado.	25%
Experiencia de a lo menos dos años de quehacer laboral, con estudiantes de enseñanza media y/o universitaria. 🛽	15%
Conocimiento de la estructura y funcionamiento de programas y políticas de proyectos sociales, especialmente en educación media y/o superior.	15%
A lo menos dos años de experiencia realizando clases y/o talleres sobre expresión oral y escrita, gramática, comprensión y producción de textos, para estudiantes de enseñanza media y/o universitarios. O COMPRENSION DE COMPRENSIO	1

2. EVALUACIÓN ENTREVISTA

CRITERIOS	PONDERACIÓN
Capacidad de dirigir y orientar a grupo de personas, direccionándolos a la consecución de un propósito común.	15%
Capacidad de planificar y ejecutar talleres correspondientes a lectura y escritura académica para estudiantes universitarios; mediante una metodología teórica-práctica, en marco de los objetivos y metas claras alineadas con los propósitos del componente de acompañamiento en educación superior del programa PACE UA.	
Actitud positiva frente a los desafíos y obstáculos, enfrentándolos con visión integral y estratégica.	15%
Alto índices de empatía, asertividad e interés por el trabajo con estudiantes de la Educación superior.	15%
Profesional con iniciativa, proactividad y dinamismo.	10%
Capacidad para adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas o grupos diversos.	15%







Cada criterio será evaluado en tres niveles: alto, medio o bajo. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

NIVEL	PUNTAJE
Alto	3
Medio	1
Bajo	0

Se procede abrir la(s) siguiente(s) postulación(es):

Candidato n°1: Michelly Ivonne®Santis Cisternas, RUT 17.723.810-4, Profesor de Lenguaje y Comunicación, Licenciada en Educación.

Candidato n°2: Raúl Sanhueza Espinoza, RUT 6.705.766-K, Licenciado en Lenguas y Literatura.

3. PONDERACIÓN RANKING DE RESULTADOS

RANKING	PUNTAJE FINAL
Michelly Ivonne®Santis Cisternas	3
Raúl Sanhueza Espinoza	2,24

CONCLUSION:

De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer el cargo de un profesional Licenciado en Educación – Profesor de lenguaje y Comunicación, en marco de los talleres de lectura y escritura académica PACE UA, se concluye que la profesional **Michelly Ivonne®Santis Cisternas** de rut 17.723.810-4, cumple en su totalidad con los requisitos solicitados, por lo que queda seleccionada para el cargo.

Se puso término a la sesión, siendo las 13:00 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes integrantes de la Comisión:





WILSON CORTÉS GÓMEZ

DIRECTOR DE PROYECTO ANT 1877

MARÍA JOSÉ GÁMBOA GONZÁLEZ

MIRIAM EGAÑA CORTÉS

COORDINADORA EJECUTIVA PACE ANT 1877

COORDINADORA PEM PACE ANT 1877